

A la atención de la Dirección de la ETSE-UV y Rectorado de la Universitat de València:

Estimados miembros de la comunidad universitaria :

Ante las graves consecuencias derivadas de los efectos de la reciente DANA, la Asamblea de Representantes de la ETSE presenta a su consideración una serie de medidas urgentes, cuya implementación resulta fundamental para mitigar el impacto en el estudiantado, profesorado y el personal administrativo. Estas propuestas buscan salvaguardar el derecho a la educación, promover el bienestar de la comunidad universitaria y evitar desigualdades en el acceso y desarrollo de las actividades académicas.

La situación de emergencia que atravesamos exige un esfuerzo conjunto para garantizar que ningún miembro de la comunidad universitaria se vea discriminado o afectado en su desempeño académico debido a factores externos incontrolables. En este sentido, solicitamos que se implementen las siguientes medidas en colaboración con la ETSE-UV y Rectorado para asegurar la equidad, accesibilidad y apoyo integral a todos los afectados.

Estas medidas cuentan con el apoyo de la Asamblea General d'Estudiants, reunida la Mesa de esta tras la elaboración del documento.

Planificación de la Reanudación de Clases

Reincorporación Gradual y Adaptada

La reincorporación a las actividades académicas debe ser gradual y deberá tener en cuenta las dificultades de transporte y acceso que afectan a quienes residen en zonas impactadas.

Recomendamos que se monitoree de manera continua la accesibilidad y que se coordinen opciones flexibles hasta que todos los estudiantes puedan asistir en condiciones de seguridad y dignidad.

Adaptaciones Horarias

Solicitamos la realización de ajustes en los horarios de clase, en particular para los estudiantes que dependen de un transporte público limitado y menos frecuente debido a la reconstrucción de infraestructuras. Estas



adaptaciones son esenciales para asegurar que todos los estudiantes tengan igualdad de condiciones en el acceso a la educación.

Flexibilidad de Evaluaciones y Entregas

Proponemos que las evaluaciones, entregas y prácticas obligatorias durante este periodo crítico no se consideren en la evaluación final o, alternativamente, sean recuperables. Además, para aquellos estudiantes con dificultades psicológicas diagnosticadas, solicitamos que se ofrezca la posibilidad de reprogramación o repetición de evaluaciones, a fin de evitar desventajas en el rendimiento académico.

Facilitar el Acceso Virtual

Dado que gran parte del alumnado reside en áreas donde los servicios de agua, electricidad e internet son inestables o inexistentes, instamos a la ETSE-UV a implementar alternativas para que estos estudiantes mantengan el ritmo de las clases. Es fundamental que las soluciones no dependan exclusivamente de plataformas que requieren conexión continua, evitando así una brecha de desigualdad entre estudiantes.

Cancelación de matrícula con Compensación

Solicitamos que los estudiantes que, debido a causas psicológicas o a la falta de acceso a recursos esenciales (como electricidad, internet, agua o transporte), no puedan cumplir con los requisitos de las asignaturas, tengan la opción de cancelar su matrícula sin repercusión económica. Proponemos que la Universidad exima del costo de la segunda matrícula de las asignaturas afectadas, permitiendo que los estudiantes retomen sus estudios en condiciones más favorables.

Reducción y Adaptación del Temario Académico

Reducción temporal del temario

Solicitamos que se reduzca temporalmente el contenido en aquellas asignaturas que dependen de actividades presenciales y prácticas, considerando que el tiempo de desconexión afectará significativamente el aprendizaje de los estudiantes.

Adaptación de las Prácticas de Laboratorio



En caso de que las prácticas de laboratorio continúen, proponemos que se adapte la extensión y carga de estas actividades, teniendo en cuenta que muchas se realizan en grupo y existen barreras de acceso para algunos estudiantes.

Flexibilidad en Exámenes de Convocatorias Oficiales

Proponemos que se ofrezcan opciones de flexibilidad en las evaluaciones oficiales para aquellos estudiantes que, debido a la falta de acceso, no puedan estudiar ni presentarse a estas pruebas en condiciones adecuadas.

Prioridad a la Salud Mental del Estudiantado

Solicitamos que la salud mental de los estudiantes sea un factor prioritario en cualquier decisión relacionada con la reanudación de clases, evitando así el incremento de desigualdades y el desgaste emocional de los afectados.

Movilidad y Protección de los Estudiantes

En tanto no se restablezcan las condiciones de normalidad, consideramos fundamental que los estudiantes y el personal puedan acudir a clase o a sus puestos de trabajo de manera digna y en igualdad, evitando situaciones discriminatorias.

Reanudación de Clases en función de la Accesibilidad

Solicitamos que la reanudación de las clases presenciales esté condicionada a la disponibilidad de transporte y acceso, asegurando que ningún estudiante se vea forzado a asistir en circunstancias inadecuadas.

Establecimiento de Transporte Adicional

Proponemos que, en colaboración con las autoridades pertinentes, la ETSE-UV facilite opciones de transporte adicionales o temporales que aseguren una asistencia segura, reduciendo así el riesgo de exclusión por problemas de movilidad.

Somos conscientes de que la Generalitat Valenciana ha establecido 12 líneas de MetroBús para suplir temporalmente las líneas de metro



afectadas. Sin embargo, esta medida resulta ineficiente, considerando la alta demanda de transporte público por parte del estudiantado y el personal universitario. Las líneas adicionales de MetroBús no compensan totalmente la capacidad del servicio de metro, generando situaciones de sobrecarga y limitando el acceso a la Universidad en condiciones adecuadas.

Revisión de Actuación Docente en Situación de Emergencia

Consideramos que todo docente debe tomar en cuenta el contexto de emergencia. Solicitamos que aquellos que no suspendieron las actividades, pese a las limitaciones de acceso del alumnado, ofrezcan una explicación formal y se comprometan a flexibilizar métodos de evaluación y recuperación para los estudiantes afectados.

Las medidas aquí expuestas son fruto del consenso entre el estudiantado y la Asamblea de Representantes de la ETSE. Consideramos que su implementación permitirá la recuperación equitativa de la vida académica en condiciones de justicia y respeto a los derechos de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Confiamos en que Rectorado y Dirección de la ETSE-UV sabrán valorar la urgencia y pertinencia de estas propuestas para enfrentar este desafío extraordinario.

Quedamos a su disposición para dialogar sobre estos temas y establecer un plan de acción conjunto.

Atentamente,

Lunes 4 de Noviembre de 2024
Secretario: Roberto Soria Casanova
Coordinador: Tao Lin

